

CERTIFICADO No. 275/044.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

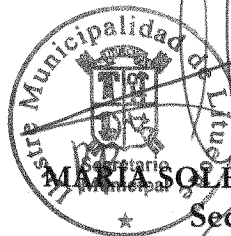
La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB SOCIAL DEPORTIVO NUEVO AMANECER”** RUT: **65.052.403-9** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.225, de fecha 22 de Marzo de 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.619 de fecha 22 de Marzo de 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 16 de Marzo de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|---------------------|---|
| - Presidente | : Rafael Rosales González
Céd. Ident. No. 12.777.674-1 |
| - Secretario | : Ramón Donoso Cabello
Céd. Ident. No. 10.902.224-1 |
| - Tesorero | : Fabiam González Reyes
Céd. Ident. No. 15.121.692-7 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a veintiséis días del mes de Marzo
del año dos mil quince.



MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal(s)
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).